



ACTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
SESIÓN 01-2015

En Caracas, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil quince (29.01.2015), a las 02:20 pm, en Sala de Reuniones de la Comisión de Postgrado, piso 5, del Centro Comercial Los Chaguaramos, se dio inicio a la sesión dirigida por el Coordinador de Investigación: *Vidal Sáez Sáez*, con la presencia de los Representantes por Área: *Luisa Torrealba* (Comunicación Social), *Luz de Mayo Nieves* (Educación), *Gilberto Graffe* (Educación), *Miguel Alujas* (Filosofía), *Jessica Vargas* (Filosofía), *Pedro Delfín* (Geografía), *Víctor Hugo Aguilar* (Geografía), *Adalberto Castellanos* (Historia), *Agustín Arzola* (Historia), *Mike Aguiar* (Historia), *Florence Montero* (Letras), *Irama Cardozo* (Lingüística), *José Eduardo Rondón* (Psicología), *María Josefina Barajas* (Sub-Comisión Publicaciones CDCH), *Aura Marina Boadas* (Sub-Comisión Ciencias Sociales CDCH), *María Eugenia Cisneros* (Sub-Comisión Recursos Humanos CDCH).

PUNTO TRATADOS

1. Aprobación del acta del Consejo de Investigación del día 04/12/2014.

2. Informe de la Coordinación

Se informa que desde la última sesión de investigación hasta el día de hoy 29 de enero de 2015, se ha asistido a cuatro Consejo de la Facultad. Se señala que el punto reiterado por el Decano ha sido los inconvenientes que ha significado cerrar el año con el presupuesto deficitario y comenzar el año 2015 sin recursos. Hasta la fecha no se han recibido los dozavos del mes de enero y se estima una situación muy difícil de funcionamiento para el primer trimestre de 2105.

A mediados del mes de diciembre en sesión del CNU, las autoridades gubernamentales señalan que traen a la reunión una propuesta sobre ingresos en educación superior (eliminación de las pruebas por parte de las universidades), material que genera incertidumbre por la forma de presentar y bajo los criterios en que se presenta sin consulta previa a otras instancias, por tanto, desde esa fecha hasta la actualidad ha habido una serie de reuniones y encuentros entre autoridades universitarias. La misma decisión se llevó adelante en el año de 2009, momento en las universidades en acuerdo con el CNU y con el objeto de mantener su cuota de responsabilidad y cupo de ingreso, decidió cambiar las pruebas internas por las evaluaciones diagnósticas.

Bajo este contexto CU de la UCV acogió la propuesta de AVERU respecto a la eliminación de las pruebas internas de las universidades por parte del Ministerio de Educación Universitaria, es decir, las universidades autónomamente decidirán qué mecanismos de ingreso y selección



de estudiantes emplean. Sigue vigente el porcentaje de 70% del ingreso para las universidades y 30% para el CNU. Se le pide al CNU que se concentre en lograr mejores presupuestos y en la renovación de autoridades.

En el consejo de la facultad del día 27 de enero se señala que el viernes 30 se publicará la convocatoria a concursos de oposición de la Facultad, vía internet. Página de la UCV y de la Facultad

Se informa que desde hace dos semanas está circulando el llamado a las Jornadas de Investigación en la FHE, para hoy 29 de enero se habían recibido dos trabajos para su arbitraje. Se posee una cuenta twitter (@jornadasFHEUCV) hecha por la profesora Luisa Torrealba.

3. Avance: afiche, papelería, cartas de aceptación y arbitraje.

Se hace entrega del borrador del afiche, se hacen un conjunto de observaciones de estilo y se ajustan las líneas o ejes temáticos. Se espera enviar de nuevo al diseñador, y se estima tener la versión final, para el martes 03.02.2015, se anexa a la presente. También los miembros del consejo revisan y sugieren observaciones a lo que será correspondencia a emplear en las jornadas, entre ellas, la solicitud de arbitraje y carta de aceptación.

4. Documento de organización de las jornadas.

Se hace del conocimiento a los miembros del consejo de investigación del manual de jornadas. Es material de organización para este tipo de evento, y diseñado tiempo atrás por la coordinación; se entrega el material para su lectura y se estima servirá de guía para actividad que se llevará adelante.

5. Procedimiento: inscripción de trabajos y registro.

Se trae al consejo de investigación un papel de trabajo que refiere al procedimiento de inscripción de los trabajos o resúmenes y póster (carteles) a presentar a las jornadas, también se presenta la propuesta de plantilla de inscripción y otros lineamientos a seguir para el evento, lo que hace que el material se transforme en las normativas para la las XI jornadas de investigación humanística y de educación de la FHE. Se hizo revisión exhaustiva del material y se hicieron las modificaciones necesarias. Y queda aprobado. Antes de ser publicado en la próxima circular el material volverá a ser revisado, la profesora Aura Marina Boadas se compromete hacerlo a más tardar el 30 de enero de 2015.



6. Conformación de grupos de trabajo.

En vista que las actividades previas ya dan inicios a las jornadas de investigación en la facultad, y con el objeto de ir dando contexto a las próximas acciones, se deben conformar grupos específicos de trabajo. Así se proponen y se aprueban cuatro comisiones. Se pide a los consejeros hacer consultar en sus respectivas áreas para completarlos y ampliarlos. Las comisiones de trabajo son:

- Académico: Albuja M., Cisneros M., Aguiar M. y Sáez V.
- Logística: Aguilar V.; Aguiar M., Castellanos A., Arzola A., Cardozo I., Rondón J.
- Protocolo: Sáez V., Vidal Sáez propone a Marisol Salazar, se hará consulta para fijar su aceptación.
- Finanzas: Aguiar M., Sáez V.
- Difusión: Torrealba L., Sáez V.

7. Invitados: Sesión Inaugural.

No se trató el punto.

8. Segunda circular.

Revisada una vez más las líneas o ejes temáticos, el procedimiento de inscripción de trabajos (resúmenes o carteles), registro de participantes/asistentes y fechas de interés para las jornadas se aprueba el papel de trabajo que contendrá la segunda circular, queda pendiente el punto de cómo se enviará la información o por archivos para adjuntar a un correo electrónico o crear un link que permita crear un espacio para difundir, registrar y adjuntar la información, esta última opción es la deseable; se espera respuesta por parte de soporte técnico en ese sentido. Para el lunes o martes próximo (02/03 de febrero de 2015) definida la vía se dará visto bueno a la difusión de la segunda circular.

9. Pagos de aranceles para participar en Jornadas de Investigación.

Este punto se discutió después de haber sido aprobada el acta (punto 1 de la minuta de trabajo); fue a causa del interés de algunos representantes sobre el tema, el cual fue iniciado desde el consejo de la facultad.

El centro de atención es que existe un grupo de profesores que son contratados o convencionales y que no podrán recurrir a la subvención de la matrícula por el CDCH, que es la vía ordinaria mediante la cual se puede cubrir esas derogaciones; son docentes e



investigadores que desean participar y para asegurar su presentación en las jornadas se señaló que el decanato y la coordinación de investigación establecerán los mecanismos para que su actividad sea llevada adelante en junio próximo. Entonces, lo que deben hacer estos docentes es, en primer lugar, preparar su trabajo e inmediatamente informar con antelación su situación para concretar su registro, para ser tomado en cuenta en mecanismo de apoyo mencionado. Se pide hacer extensiva esta información en las áreas.

10. Entrenamiento a docente e investigadores:

- PEII: Programa de estímulo a la innovación e investigación del ONCTI
- Uso de recursos electrónicos (bases de datos) para docentes.

Se informa que están ya disponibles para dictar a finales del mes de febrero dos cursos de entrenamiento para los docentes. El primero, PEII es un solo taller y se dictará en febrero en vista que ya está abierta la convocatoria por parte del ONCTI y la fecha de cierre está para finales de marzo. El segundo curso refiere al manejo de bases de datos que posee la universidad y están disponibles para los docentes e investigadores. Es una herramienta muy potente para la búsqueda de información para la docencia y las investigaciones, y que en términos generales, se subutiliza por diversos motivos y uno de ellos a la falta de entrenamiento para hacer eficiente su aplicación. En este caso, se estima conformar varios grupos en turnos de mañana y tarde, de manera que haya la posibilidad en dos semanas poder participar en algunos de ellos. Se pide hacer difusión de esta información. En ambos casos comunicarse con la coordinación.

Nota: Acta levantada por el *Prof. Vidal Sáez Sáez*, Coordinador de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.
Hora de culminación: 4:20 pm.